

Salario: El mínimo sube, el promedio baja

De acuerdo con la Encuesta de Hogares del INE, al cierre de 2005 (último año completo disponible) la remuneración promedio por ocupado se encontraba 15% en términos reales por debajo del nivel de 1998. El gobierno sigue utilizando la evolución del salario mínimo (por decreto) como punta de lanza publicitaria: Entre 1998 y 2005 el salario mínimo en términos reales ha crecido 10% (más aún, en lugar de utilizar el poder de compra del salario mínimo, se suele citar su equivalente en dólares a tasa oficial, cosa que, además de extraña en un contexto anti-imperialista, lo distorsiona más todavía).

En 1998 la remuneración promedio por ocupado se encontraba 38% por encima del salario mínimo, para el cierre de 2005 esa brecha se había reducido a sólo 7%. La población de ocupados en promedio está ganando el salario mínimo. Este patrón coincide con el que se ha presentado desde 1979, precisamente allí en donde se gestó el empobrecimiento masivo de Venezuela: Se mantiene el poder adquisitivo del salario mínimo, mientras cae de forma sostenida la remuneración promedio.

Las razones que se encuentran detrás de esa caída de largo plazo tienen que ver con la escasa productividad del trabajo. En un ambiente en donde no existe nueva inversión privada, agregar mano de obra sin agregar capital disminuye la productividad marginal del trabajo. En el largo plazo la remuneración promedio, cuyo vínculo con la productividad no se puede eludir, ha caído también. Esa situación no se puede revertir sin incrementar el stock de capital de la economía.

Mientras tanto, el gobierno ha logrado bajar la tasa de desempleo a través de una combinación de mayor cantidad de Inactivos (entre 718.8000 – 870.000), mayor número de empleados públicos (entre 460.000 y 590.000) y mayor creación de empleo en el sector formal privado (entre 480.000 y 890.000). Las cifras varían mucho, en especial esta última, por la costumbre del INE de modificar las cifras de años pasados (2005) cuando reporta las de años recientes (2006), pero en todo caso son un buen indicador de rangos de tendencias.

Venezuela sigue teniendo una de las legislaciones laborales más rígidas del mundo. De acuerdo con el Banco Mundial la dificultad para contratar y despedir trabajadores se encuentra muy por encima de los niveles promedio registrados en el Africa Sub-Sahariana. Irónicamente, medidas como la inamovilidad laboral terminan por favorecer a una minoría, a los empleados del sector formal de la economía que representan 49% del total de la población activa, mientras inhibe la creación de empleo formal para el conjunto de trabajadores del sector informal (41%) y desempleados (10%).

Si las tendencias son estas, la insatisfacción en relación con la política de empleo del gobierno no puede sino continuar. Sin inversión de capital, la menor productividad de la mano de obra seguirá teniendo su espejo en la remuneración promedio, y en la escasa capacidad competitiva del país en los mercados internacionales. Las misiones Vuelvan Caracas, Ribas y Sucre, que han logrado mantener alejados a un gran número de venezolanos del mercado laboral, pronto empezarán a producir “egresados” que el Estado no tiene capacidad de absorber en su nómina.

miguel.santos@iesa.edu.ve

Miguel Ángel Santos